

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN NO SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL SERVICIO DE FISIOTERAPIA, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE NAVALENO (SORIA) PARA ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 151

Licitación pública convocada: Servicios de fisioterapia, en régimen ambulatorio, en el ámbito territorial de Navaleno (Soria) ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Anticipada

Forma: Contrato no sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la oferta económica con mejor relación calidad-precio, sometida a varios criterios de adjudicación.

Fecha publicación Anuncios de licitación:

Plataforma electrónica	Fecha envío	Fecha publicación	Núm. registro
Plataforma de Contratación del Sector Público	30/08/2024	30/08/2024	UUID 2024-000926605

Sesión: Segunda

Fecha: 3 de octubre de 2024

Hora de inicio: 13:00 horas

• **Asistentes:**

Presidente/a	Albert López Zomeño, Director de Contratación.
Letrada	Clara Isabel Cañada Gómez, Directora del Área de Concertación Sanitaria.
Vocal	Anna Martínez García, Técnico de la Dirección de Contratación
Secretaria	Jennifer Díaz García, Técnico de la Dirección de Contratación

• **Orden del día:**

- ✓ Examen de la documentación requerida con relación a la solicitud de subsanación de la documentación general presentada
- ✓ Ruegos y preguntas.

• **Desarrollo de la sesión:**

- Con carácter previo indicar que se han producido el siguiente cambio en la Mesa de Contratación:
 - D^a Jennifer Díaz García sustituye como Secretaria de la Mesa de Contratación a D^a Victoria Eugenia Abad Peinado.

1. Se reúne la Mesa de Contratación a las 13:00 horas, con la finalidad de proceder a la revisión de la documentación relativa a la solicitud de subsanación de la documentación general presentada.
2. El Presidente recuerda a los asistentes que en el análisis de la documentación general que esta Mesa examinó en la reunión del día 23 de septiembre de 2024, se constató el incumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el cuadro de características por parte de las empresas licitadoras, que se menciona en el acta de la reunión referida, a las que se instó para que aportaran la documentación no presentada y requerida en los pliegos.
3. La empresa Soraya Álvarez Alonso ha presentado en plazo la documentación solicitada, y revisada la misma se comprueba que han subsanado los errores detectados en tiempo y forma. Por ello, continúa en el procedimiento de contratación.
4. No hay preguntas ni comentarios que deban constar en acta.

Finalizado el examen del sobre presentado, con las indicaciones mencionadas, a las 13:20 horas, el Presidente da por concluida la sesión, de la cual, como secretaria, levanto acta.

Firma

Visto bueno

Jennifer Díaz García
Secretaria

Albert López Zomeño
Presidente